

Vitoria-Gasteiz

24,25 y 26

de marzo de 2011



II SEMINARIO NACIONAL FOMENTO DE LA DEPORTIVIDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE EN EDAD ESCOLAR



LIBRO DE RESÚMENES

COMITÉS

COMITÉ DE HONOR:

Diputado General de Álava:

Excmo. Sr. Xabier Aguirre López

Diputada Foral de Euskera, Cultura, Deportes y Juventud:

Excma. Sra. Malentxo Arruabarrena Julián

Director del Departamento de Euskera, Cultura y Deportes:

Excmo. Sr. Román Berriozábal Azpitarte

Consejera de Cultura del Gobierno Vasco:

Excma. Sra. Blanca Urgell Lázaro

Director de Deportes del Gobierno Vasco:

Excmo. Sr. Patxi Mutiloa Aldazabal

COMITÉ ORGANIZADOR:

Director del Seminario:

Alfredo Sáenz Ibáñez

saenzalfredo@hotmail.com Tf: 609909622

Subdirectores:

Ianire Lanchas Sánchez
Borja Aguado San José

Equipo de organización:

Fernando Gimeno Marco
Héctor Gutiérrez Pablo
Gerardo Escarza Guridi
Paco García de la Torre
Juan Antonio Compañón Duque
Ibon Etxeazarra
Jesús María Imaz Manzanos
Javier Bárez Cambronero
Bakarne Agirre Arrieta

**EL PROGRAMA MULTICOMPONENTE “JUGUEMOS LIMPIO EN E EL
DEPORTE BASE: DESARROLLO Y APORTACIONES
EN LA DÉCADA DE 2000-2010”**

Fernando Gimeno y Héctor Gutiérrez (Universidad de Zaragoza)

Fernando Gimeno Marco⁽¹⁾

Alfredo Sáenz Ibáñez⁽¹⁾

Héctor Gutiérrez Pablo⁽¹⁾

David Lacambra Correas⁽¹⁾

Fernando París Roche⁽²⁾

Francisco Ortiz Rivas⁽³⁾

⁽¹⁾Departamento de Psicología y Sociología - *Universidad de Zaragoza*.

⁽²⁾AFP-Grupo – Consultores del Deporte

⁽³⁾Instituto de Deportes – Cabildo de Gran Canaria

Resumen

La práctica deportiva en la edad escolar es un fenómeno psicosocial de naturaleza multicausal. En consecuencia, éste carácter multicausal o multivariante es pertinente que se contemple en las aportaciones que, desde una perspectiva teórica, metodológica, científica y/o aplicada, pretendan describir o explicar este fenómeno. El programa multicomponente “Juguemos Limpio ... en el Deporte Base” contempla un conjunto de actuaciones que, implementadas tanto de forma independiente como integrada, tengan una contribución positiva en el fomento de la deportividad y en la prevención de la agresividad y la violencia.

Multicausalidad de los fenómenos de deportividad, agresividad y violencia en el deporte base

La práctica deportiva en la edad escolar constituye uno de los elementos clave del proceso educativo de niños y jóvenes (Brustad, 1993; Weinberg y Gould, 1996; Cruz, 1997; Gimeno, 1997-a; Buceta, Mondoni, Avakumović y Killik, 2000). Una perspectiva para el análisis de la contribución de la práctica deportiva en el desarrollo de niños y jóvenes es conocer si ésta se caracteriza por la presencia de comportamientos deportivos en los diferentes grupos o agentes sociales implicados (deportistas, padres, entrenadores, árbitros, ...), o por el contrario, si es frecuente o significativa la presencia de comportamientos agresivos o violentos. De esta forma, una práctica deportiva de calidad en edad escolar estaría asociada a la deportividad y, de forma contraria, la falta de calidad estaría asociada a la ausencia de deportividad y/o la presencia de agresividad y/o violencia.

La deportividad, la agresividad y la violencia en el contexto del deporte escolar están vinculados a una variedad de: personas (deportistas, espectadores, entrenadores, ...); situaciones antecedentes (el contexto de un partido, de un entrenamiento, del marcador parcial durante el partido, ...) y diferentes marcos o modelos explicativos (como veremos más adelante, ninguna teoría ofrece una explicación completa). Por ello, se concluye que la deportividad, la agresividad y la violencia tienen una naturaleza multicausal o multivariante. Considerando este argumento, las actuaciones dirigidas a influir sobre estos tres fenómenos psicosociales deberían tener un diseño en el que: (1) o bien se utilicen una variedad de estrategias que converjan de manera apropiada fomentando la deportividad y/o reduciendo la agresividad y la violencia, así en este caso hablamos de programas “multicomponentes”; o (2) utilizando una estrategia concreta (actividad formativa, actuación divulgativa, ...) esté contemplado en su diseño todas aquellas variables que puedan orientar sobre el verdadero efecto de la misma.

Un breve apunte sobre la conceptualización de la deportividad, la agresividad y la violencia en el deporte

El concepto de agresión se refiere a conductas aversivas de naturaleza física, verbal o gestual, de una persona sobre otra, con la intención de provocar daño. La violencia es equivalente a los actos ilegales, hostiles y agresivos inflingidos físicamente. Se refiere específicamente al componente físico de la agresión. Se define como “la conducta dañina, no directamente relacionada con los objetivos de la competición en el deporte, y relacionada, sin embargo, con los incidentes de la agresión incontrolada fuera de las reglas del deporte, más que la conducta altamente competitiva dentro de los límites de las reglas” Tenenbaum et al. (1997).

Como alternativa a los comportamientos agresivos y violentos en los contextos deportivos, se encuentra la deportividad. Según el Consejo Superior de Deportes (CSD) (1997), ésta no sólo hace referencia al cumplimiento de las normas escritas en el reglamento de cada deporte, sino que implica la observación de comportamientos positivos relacionados con el respeto, la caballerosidad y la consideración hacia el contrincante.

Antecedentes del programa “juguemos limpio ... en el deporte base”

En abril de 2000 tuvo lugar la presentación institucional del programa **Entrenando a Padres y Madres**, promovido por la Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón y diseñado con la colaboración de AFPGRUPO-Consultores del Deporte (Gimeno, 2003-a y b). Este programa, de carácter eminentemente formativo y divulgativo, tiene como objetivos:

- Concienciar a padres y madres, por un lado, y a entrenadores, por otro, que forman parte de “un mismo equipo” y, en consecuencia, la idoneidad de adoptar pautas de colaboración de trabajo en equipo entre ambas partes.

- Informar y sensibilizar a padres y madres de la influencia y efectos negativos de determinadas actitudes y conductas que manifiestan con sus hijos en los escenarios de la práctica deportiva y en su convivencia familiar, por un lado; y de los positivos efectos e influencia de otras actitudes y conductas relacionadas con su implicación en la práctica deportiva de sus hijos que pueden favorecer la formación y desarrollo de estos.
- Mostrar a padres y madres habilidades específicas para el manejo de situaciones complejas con sus hijos y con sus entrenadores.
- Aportar a los entrenadores de jóvenes deportistas formación de carácter teórico y práctica en habilidades sociales y de solución de problemas para favorecer la adecuada implicación de los padres en la práctica deportiva de sus hijos.

El programa Entrenando a Padres y Madres, lleva implícita también la prevención de actitudes y conductas violentas, aunque su esquema de actuación eminentemente formativo y divulgativo no permite dar una respuesta razonablemente eficaz para la erradicación de incidentes y comportamientos agresivos y/o violentos en el escenario de los entrenamientos y de las competiciones deportivas.

Considerando la reflexión precedente, en las Jornadas Internacionales de Prevención de la Violencia en el Deporte, organizadas por el Consejo Superior de Deportes en octubre de 2003, donde la experiencia del programa Entrenando a Padres y Madres estuvo presente como ponencia invitada, se animó a la continuidad de este trabajo buscando soluciones directamente relacionadas con la prevención de la violencia en el deporte, como alternativa complementaria a este programa. Esta destacada reunión científica constituyó el estímulo para el diseño e implementación del **Programa de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base** (Gimeno, Sáenz, Ariño y Aznar, 2007). Este programa tiene como objetivo principal: Reducir la frecuencia e intensidad de incidentes violentos en partidos de fútbol, en la categoría 1ª cadete. Con carácter más específico se pretende:

- Reducir los incidentes violentos en los partidos de fútbol celebrados en la 2ª vuelta de la liga, que presentaron este tipo de incidentes en los partidos celebrados en la 1ª vuelta.
- Implementar un proceso de evaluación continua de los partidos de fútbol con la implicación del conjunto de entrenadores y árbitros de una misma categoría del fútbol base, que favorezca la sensibilización continua de la importancia del “juego limpio”, así como la identificación de los técnicos y equipos cuya contribución a la prevención de la violencia y el juego deportivo haya sido más relevante.

Objetivos de carácter estratégico que se pretenden con este programa son los siguientes:

- Realizar un trabajo formativo con entrenadores de fútbol que les capacite para llevar a cabo un entrenamiento en habilidades conductuales con sus jugadores, dirigido a incrementar las habilidades de autocontrol en situaciones que potencialmente puedan desembocar en incidentes violentos fuera y/o dentro del terreno de juego.
- Realizar un trabajo formativo con entrenadores de fútbol que les capacite para llevar a cabo un entrenamiento en habilidades conductuales con los padres o tutores de sus jugadores, dirigido a incrementar las habilidades de autocontrol en situaciones que potencialmente puedan desembocar en incidentes violentos fuera y/o dentro del terreno de juego.
- Implicar en un acuerdo de colaboración a los entrenadores, delegados de campo y responsables de las entidades deportivas de los equipos de fútbol que habiendo tenido lugar incidentes violentos en el partido de la primera vuelta, se comprometan en un conjunto de actuaciones dirigidas a la prevención de este tipo de incidentes en el partido de la segunda vuelta.
- Implicar en el mencionado acuerdo de colaboración a los responsables del Comité Técnico de Árbitros de Fútbol.

- Continuar un esquema de trabajo preventivo a medio plazo con entrenadores, jugadores, padres, responsables deportivos y miembros del Comité Técnico de Árbitros, una vez finalizadas y analizadas las actuaciones llevadas a cabo en los mencionados partidos de la segunda vuelta, con el objetivo de potenciar la calidad de la práctica deportiva del fútbol base.

El programa Programa de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base ha merecido el apoyo y reconocimiento del Consejo Superior de Deportes en dos ediciones de ayudas a proyectos de interés prioritario (ref^o 07/SAL30/04 y 05). De forma paralela a la aplicación de este programa en Aragón, y desde la temporada la temporada 2004-2005, la Federación Alavesa de Fútbol lo ha llevado a cabo igualmente con el conjunto de equipos de la categoría 1^a cadete (Sáenz, 2007), y desde la temporada 2008-2009 la Federación de fútbol de Gran Canaria lo ha implementado con el mismo esquema.

Durante la temporada 2007-2008 éste programa experimentó un importante impulso gracias al galardón otorgado por la Delegación del Gobierno en Aragón con el *I Premio a las Buenas Prácticas contra la Violencia Juvenil*. Este premio estuvo asociado a la constitución de una Comisión para la aplicación del programa constituida por la propia Delegación del Gobierno en Aragón, la Dirección General del Deporte, la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón, la Federación Aragonesa de Fútbol, el Real Zaragoza S.A.D., la Universidad de Zaragoza e Ibercaja.

Durante la temporada 2007-2008, el programa de *Prevención de la violencia en el fútbol base* se aplicó junto con el programa *Entrenando a Padres y Madres* experimentado la incorporación de tres nuevos componentes implementados con resultados positivos:

- Un protocolo de intervención en crisis con equipos de fútbol base de riesgo.

- El diseño del mapa de la deportividad en el deporte base aragonés, con la implicación de las federaciones deportivas aragonesas.
- Un protocolo de implicación de la grada a un comportamiento deportivo con el soporte de un folleto diseñado específicamente en el que se transmiten una serie de mensajes sobre pautas de comportamiento deportivo para los espectadores que es entregado a los mismos por los jugadores de los dos equipos que a continuación se disponen a jugar el partido.

Durante la temporada 2008-2009 se continuó con la aplicación de los anteriores programas y actuaciones en el contexto de las federaciones de fútbol, natación – sección de waterpolo- y tenis. En el caso de la federación de fútbol, el trabajo realizado se centró en:

- La evaluación de los partidos de las categorías del fútbol femenino, con el protocolo de evaluación utilizado en el programa de prevención de la violencia en el fútbol base.
- Un proceso de evaluación y asesoramiento con 89 árbitros de fútbol de categoría regional, que para la próxima temporada 2009-2010 permitirá el diseño de actividades formativas específicas dirigidas a aportar a los árbitros de fútbol conocimientos y habilidades para mejorar su competencia en el manejo de situaciones conflictivas con jugadores, entrenadores y espectadores.
- La evaluación de perfiles de riesgo de comportamiento no deportivo en los equipos de fútbol de categorías cadete y juvenil.

En el caso de la Federación de Tenis, el trabajo se centró en las primeras experiencias de evaluación de los torneos de tenis regional una vez definido el mapa de la deportividad en el tenis base y adaptado a las características de este deporte el sistema de evaluación de los partidos utilizado en el fútbol base.

Y por último, en el caso del waterpolo aragonés el trabajo se centró en el diseño y pruebas preliminares para la evaluación de los partidos de equipos de categorías inferiores, el estudio de elaboración de una guía didáctica del reglamento dirigida a los espectadores y la aplicación del protocolo de implicación de la grada al comienzo de los partidos.

El programa de referencia con el que se trabaja desde la temporada 2009-2010 se ha denominado **Juguemos Limpio en el Deporte Base**. Se trata de un programa "multicomponente" que no sólo incorpora la experiencia, elementos y dinámica de los anteriores Entrenando a Padres y Madres, y Prevención de la Violencia en el Fútbol Base, sino que los integra incorporando a su vez nuevos componentes. El propósito sigue siendo el mismo: la comprensión y la intervención en relación con el fenómeno de la deportividad y la agresividad-violencia en el deporte base, pero disponiendo en este caso de un programa que nos permite abordar con más eficacia la multicausalidad de este fenómeno.

Fundamentación y características del programa multicomponente “juguemos limpio ... en el deporte base”

Considerando la argumentación precedente sobre la multicausalidad de la deportividad, la agresividad y la violencia en el deporte, y con el propósito de aportar estrategias específicas eficaces, pero individual y globalmente fundamentadas, surge formalmente en 2008 el programa multicomponente “Juguemos limpio ... en el deporte base”. Este programa recoge de una manera integrada un conjunto de actuaciones (“componentes”) dirigidas al fomento de la deportividad y a la prevención de la agresividad y la violencia en el deporte. El programa “Entrenando a Padres y Madres” promovido por el Gobierno de Aragón (Gimeno, 2003-a) es el primer “componente” diseñado para mejorar la relación entre padres y entrenadores. Este programa que tiene una naturaleza eminentemente formativa se aplica mediante estrategias de enseñanza-aprendizaje o entrenamiento (*teaching*) y de asesoramiento o acompañamiento (*coaching*)

dirigidas a favorecer la comunicación, la empatía, el trabajo en equipo, la solución de problemas y el liderazgo en el desempeño de los papeles (roles) complementarios que representan los padres y los entrenadores. Pero aunque este programa ha tenido una excelente acogida, fundamentalmente en España y Portugal, y se ha evidenciado su calidad a través de la evaluación de variables de proceso de implementación y de los materiales didácticos utilizados (Gimeno, 2003-b), resulta insuficiente al pretender que su efecto se asocie directamente con el incremento de comportamientos deportivos y la reducción de comportamientos agresivos y violentos por parte de padres y de entrenadores en contextos específicos como las competiciones deportivas, los entrenamientos y el propio entorno familiar. Por ello, el equipo técnico responsable de este programa ha ido diseñando e implementando nuevos “componentes” que pudieran mostrar una aportación útil por sí mismos, pero sobre todo, ofrecer un valor de utilidad mucho mayor al aplicarse de forma integrada y coordinada.

Los marcos teóricos que han fundamentado el diseño de los diferentes “componentes” de este programa están relacionados con:

1. Las teorías explicativas de los constructos directamente implicados, como la deportividad, la agresividad y la violencia. Entre ellos pueden destacarse la teoría general de la tensión-agresión (Agnew, 2006; Garrido, Stangeland y Redondo, 2006) que genera hipótesis explicativas en relación con la conexión entre las vivencias de tensión y la propensión a cometer comportamientos violentos. Una perspectiva clásica en psicología asociada a esta teoría es la hipótesis que conecta la experiencia de frustración con la agresión (Berkowitz, 1978). Modelos teóricos que relacionan la impulsividad y la agresividad, como el propuesto por E. S. Barratt (Vigil-Colet, Morales-Vives y Tous, 2008). O el modelo del comportamiento antisocial propuesto Lykken basado en las dificultades temperamentales asociadas a la impulsividad, la ausencia de miedo y la búsqueda de sensaciones que estarían presentes en personas con tendencias agresivas o violentas (Gray, 1987).

2. Las teorías explicativas de constructos relacionados con los anteriores. A modo de ejemplo, cabe señalar la asociación entre las etapas y características del “desarrollo moral” (Romand, Pantaléon y Cabagno, 2009), o el estilo de afrontamiento de situaciones estresantes (Lazarus y Folkman, 1984), o la disposición motivacional (Roberts, 1995), por un lado, y la propensión al afrontamiento de situaciones adversas mediante comportamientos deportivos o agresivos y violentos, por otro. O en el caso del constructo de “resiliencia” la hipótesis del incremento de la competencia en el afrontamiento de las adversidades específicas de la práctica deportiva (“resiliencia deportiva”) asociado, por una parte, a la disminución de comportamientos agresivos y violentos, y por otra, al aumento de comportamientos deportivos (Rutter, 1987; Morrison y Redding, 2007).

3. Las teorías explicativas del aprendizaje. La teoría o modelo del condicionamiento clásico al aportar hipótesis sobre la adquisición y mantenimiento de respuestas agresivas y violentas condicionadas a estímulos externos y/o internos específicos. La teoría o modelo del condicionamiento operante, al aportar hipótesis sobre la adquisición y mantenimiento de comportamientos agresivos y violentos vinculados al carácter reforzante de los mismos (Kazdin, 1996). Y la teoría del aprendizaje social tanto las aportaciones del modelo más conocido de Bandura (Bandura y Ribes, 1975), como la versión del aprendizaje social formulada por Akers (Akers y Sellers, 2004; Akers, 2006) que considera que en el aprendizaje del comportamiento agresivo o violento intervienen cuatro mecanismos interrelacionados: (1) la asociación diferencial con personas que muestran hábitos y actitudes agresivas o violentas, (2) la adquisición por el individuo de definiciones favorables al comportamiento agresivo o violento, (3) el reforzamiento diferencial de sus comportamientos agresivos o violentos, y (4) la imitación de modelos pro-agresivos o pro-violentos). De esta fundamentación se derivan las actuaciones que involucran a

los padres, a los entrenadores y a los compañeros como intermediarios centrales en la modificación del comportamiento agresivo o violento de cada uno de ellos.

4. Y, finalmente, todos los anteriores marcos conceptuales, integrados a través de los fundamentos de la Modificación de Conducta, que ha mostrado su eficacia de cara tanto a la reducción y/o eliminación de comportamientos disruptivos, como a la adquisición y/o mantenimiento de comportamientos funcionales en diferentes contextos de la relación padres-hijos, educadores-educandos y padres-educadores (Cidad, 1991; McMahon, 1991; Serrano y Sánchez, 2002).

Tomando como referencia el método de evaluación del comportamiento en el marco de la Modificación de Conducta, el “análisis funcional de la conducta”, se describen a continuación los componentes del programa “Juguemos Limpio ... en el Deporte Base”:

1. Procedimientos dirigidos al COMPORTAMIENTO de cada uno de los grupos sociales implicados en el deporte base: deportistas, padres y madres, espectadores, entrenadores, árbitros, responsables deportivos, profesionales de medios de comunicación, etc. En este apartado se incluyen componentes o actuaciones dirigidas a promover los cambios que se requieren en el comportamiento (ej. mejorar las habilidades de comunicación en los entrenadores en el contexto de su interacción con los padres y madres de sus deportistas; comprender y aceptar el papel del árbitro y del entrenador, en el caso de los padres y madres de deportistas jóvenes; mejorar las habilidades para el manejo de situaciones conflictivas en el escenario de la competición deportiva, en el caso de los árbitros y jueces; etc.).
2. Procedimientos dirigidos a los ANTECEDENTES O “DISPARADORES”, tanto de los comportamientos adecuados (comportamientos deportivos) como los no-deportivos (agresivos y violentos). En este apartado se incluyen:

- Técnicas de rediseño ambiental (reducción de los estímulos activadores de los comportamientos agresivos y violentos, búsqueda de apoyos, planificación de conductas y contextos alternativos...). Un ejemplo lo representa el *protocolo de implicación de los espectadores al comienzo de un partido*, que implica el contacto de los jugadores con los espectadores al comienzo del primer y/o segundo tiempos, en el que los jugadores entregan a los espectadores un folleto con sugerencias de actitudes y conductas deportivas durante el partido.
- Técnicas de exposición gradual mediante las que se persigue la habituación ante los estímulos que desencadenan el deseo de un comportamiento agresivo y/o violento cuya evitación no siempre es posible. Este es el caso del entrenamiento que se realiza con el entrenador y sus jugadores en el marco de los *protocolos de prevención de partidos de riesgo* del programa de *Prevención de la Violencia en el Fútbol Base* (Gimeno, Sáenz, Ariño y Aznar, 2007; Sáenz, A. 2010).

3. Procedimientos orientados a las CONSECUENCIAS o RESULTADOS de las nuevas conductas deportivas con el fin de que se consoliden. En este apartado estarían incluidas todas aquellas estrategias dirigidas a personas o grupos comprometidos en un proceso de mejora del comportamiento deportivo, como las siguientes: proporcionar reconocimiento social u otros reforzadores inmediatos; considerar el balance coste/beneficio del proceso de cambio conductual; proporcionar ayudas específicas para la mejoría en la ejecución de conductas clave y la reducción de efectos secundarios que pueda suponer el proceso de cambio actitudinal o conductual. En este apartado estarían incluidas las acciones de seguimiento del programa *Entrenando a Padres y Madres*.

4. Procedimientos dirigidos a los REPERTORIOS ESTABLES DE COMPORTAMIENTO. Fundamentalmente este apartado se desarrolla a través del programa *Entrenando a Padres y Madres* y en las acciones que conlleva el *protocolo de prevención de partidos de riesgo* que está incluido en el *Programa*

de Prevención de la Violencia en el Fútbol Base. En este apartado se incluyen los siguientes tipos de técnicas y estrategias:

- Técnicas motivacionales dirigidas a impulsar la decisión y el compromiso con el cambio, como por ejemplo: validación de la propia perspectiva, toma de decisiones sobre el cambio actitudinal y conductual más apropiado en cada caso individual, propuesta de “pasar a la acción”, manejo de las resistencias y la ambivalencia, etc.
- Aprendizaje de habilidades asociadas al mantenimiento de las conductas adecuadas y la prevención de recaídas, como por ejemplo habilidades relacionadas con el manejo asertivo de relaciones interpersonales.
- Técnicas específicas dirigidas al fortalecimiento del autocontrol y de la autoeficacia: resolución de problemas, organización del tiempo, identificación de justificaciones para volver mostrar un comportamiento inadecuado (ej. comportamiento no deportivo) etc.
- Aprendizaje y consolidación de nuevos hábitos relacionados con la deportividad y que además no estén necesariamente asociados a la propia experiencia del deporte base (alimentación, ejercicio físico, ocio...).

5. Finalmente, la PREVENCIÓN DE LA PROPIA CONDUCTA ANTIDeportiva es un ingrediente central del programa. Por ello, los cuatro anteriores apartados o componentes del programa estructurados en el marco conceptual del *Análisis Funcional de la Conducta*, se contemplan asimismo desde el marco de la triple dimensionalidad de la acción preventiva:

- Prevención primaria: Acciones dirigidas a evitar la aparición de incidentes y comportamientos antideportivos. En este apartado estarían incluidas, por ejemplo, todas aquellas acciones de carácter divulgativo y formativo no asociadas a hechos antideportivos ocurridos.
- Prevención secundaria: Acciones dirigidas a reducir o minimizar los efectos negativos de incidentes y comportamientos antideportivos aplicadas en el

corto plazo a la ocurrencia de los mismos. En este apartado estarían incluidas acciones como los *protocolos de prevención de partidos de riesgo* del programa de *Prevención de la Violencia en el Fútbol Base*.

- Prevención terciaria: Acciones dirigidas a reconducir los efectos y consecuencias de incidentes y comportamientos antideportivos en una perspectiva temporal de medio y largo plazo (acciones rehabilitadoras). En este apartado estarían incluidas todas aquellas acciones dirigidas a los protagonistas y víctimas de incidentes antideportivos, como por ejemplo la atención individualizada a árbitros que han sido objeto de agresiones, los talleres con las aficiones de equipos que han protagonizado incidentes antideportivos en partidos, etc.

Referencias

- Agnew, R. (2006). *Pressured into crime: an overview of general strain theory*. Los Ángeles: Roxbury Publishing Company.
- Alkers, R. L. (2006). Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de prevención y tratamiento de la delincuencia. En J. L. Guzmán Dálbora A. Serrano Maíllo, *Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal: estudios en homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez* (pp. 1117-1138). Madrid: Dykinson.
- Bandura, A. y Ribes, E. (1975). *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.
- Berkowitz, L. (1978). Whatever Happened to the Frustration-Aggression Hypothesis? *American Behavioral Scientist*, 21(5), 691-708.
- Brustad, R. J. (1993): Youth in sport. Psychological considerations. En R. N. Singer, M. Murphey y L. K. Tennat (Eds.), *Handbook of research on sport psychology*. Nueva York: Mc Millan.
- Buceta, J.M., Mondoni, M., Avakumović, A. Y Killik, L. (2000): *Basketball for young players. Guidelines for coaches*. (Publicada por la Federación Internacional de Baloncesto –FIBA- en colaboración con la Asociación Europea de Entrenadores de Baloncesto –EABC-). Madrid: Dykinson.
- Cidad, E. (1991): *Modificación de conducta en el aula e integración escolar*. Madrid: Cuadernos de la UNED.
- Consejo Superior de Deportes (1997). *Código de ética deportiva*. Madrid: CSD.

- Cruz, J. (1997): Factores motivacionales en el deporte infantil y asesoramiento psicológico a entrenadores y padres. En Jaume Cruz (Ed.) *Psicología del Deporte*. Madrid: Síntesis.
- Garrido, V., Stangeland, P. y Redondo, S. (2006). *Principios de Criminología* (3ª ed.). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Gimeno, F. (2003-a): *Entrenando a padres y madres ... Claves para una gestión eficaz de la relación con los padres y madres de jóvenes deportistas -guía de habilidades sociales para el entrenador-*. (2ª edición). Mira Editores: Zaragoza, Gobierno de Aragón.
- Gimeno, F. (2003-b): Descripción y evaluación preliminar de un programa de habilidades sociales y de solución de problemas con padres y entrenadores en el deporte infantil y juvenil. *Revista de Psicología del Deporte*, 12(1), 67-79.
- Gimeno, F., Sáenz, A., Ariño, V. y Aznar, M. (2007). Deportividad y violencia en el fútbol base: Un programa de evaluación y de prevención de partidos de riesgo. *Revista de Psicología del Deporte*, 16(1), 103-118.
- Gordillo, A. (1992): Orientaciones psicológicas en la iniciación deportiva. *Revista de Psicología del Deporte*, 1, pp. 27-36.
- Gray, J.A. (1987). *The psychology of fear and stress*. Cambridge: University of Cambridge Press.
- Kazdin, A. (1996). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México, D.F.: Manual Moderno.

- Lazarus, R.S. y Folkman, S. (1984). *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca, 1986.
- McMahon, R.J. (1991): El Entrenamiento de padres. En V. Caballo, *Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta*. Madrid: Siglo XXI.
- Martens, R. (1987): *Coaches guide to sport psychology*. Champaign, Illinois: Human Kinetics.
- Morrison, G. M. y Redding, A. M. (2007). Promoting Student Resilience in School Contexts. *Theory Into Practice*, 46,2, 162-169
- Roberts, G.C. (1995). *Motivación en el deporte y el ejercicio*. Barcelona: Desclée de Brouwer.
- Romand, P., Pantaléon, N. y Cabagno, G. (2009). Age Differences in Individuals. Cognitive and Behavioral Moral Functioning Responses in Male Soccer Teams. *Journal of Applied Sport Psychology*, 21(1), 49-63.
- Rutter, M. (1987). *Psychological resilience and protective mechanisms*. American journal of Orthopsychiatry. 57, 316–331.
- Sáenz, A. (2010). *Deportividad y violencia en el fútbol base*. Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza. Tesis doctoral, manuscrito no publicado.
- Serrano, I. y Sánchez, Y.N. (2002): Evaluación de un programa multicomponente para padres, profesorese y alumnos. *Análisis y Modificación de Conducta*, 28, 121, 725-747.

Vigil-Colet, A., Morales-Vives, F., y Tous, J. (2008). The Relationships between Functional and Dysfunctional Impulsivity and Aggression across Different Samples. *Spanish Journal of Psychology*, 11, 480-487.

Weinberg, R.S. y Gould, D. (1996): *Fundamentos de Psicología del Deporte y el Ejercicio Físico*. Barcelona: Ariel.